

Master Oficial Avanzado en Ciencias Jurídicas	
Asignatura: INCIDENCIA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL DERECHO COMPARADO	Trimestre: 2
	Créditos: 3
	Lengua: Castellana
Profesor: Dra. M ^a Ángeles FÉLIX BALLESTA; Dr. Joan CAPSETA CASTELLA	
Despacho: 40.029 y 40.0E30	
Horario de atención: Martes 13-14 horas	
Contacto: maria.felix@upf.edu 93 452 16 50 joan.capseta@upf.edu 93 542 27 56	

Descripción de la asignatura
<p>No está clara cuál deba ser la relación del derecho a la libertad religiosa y a la identidad personal con la Ley, ni en el ámbito de las relaciones públicas, ni menos aún en el ámbito de las relaciones entre particulares.</p> <p>Aunque la Ley tiene por objetivo último servir de garantía a esos derechos, es sabido que su aplicación no es homogénea, que varía de unos sistemas a otros y de unos Estados a otros.</p> <p>Actualmente, que existe una fuerte globalización favorecida por los flujos migratorios, la desaparición de fronteras dentro de los estados de la Unión Europea y la extensa red de comunicaciones (aéreas, viarias, audiovisuales, sobre todo a través de Internet) es interesante conocer la incidencia que tiene la libertad religiosa en las manifestaciones individuales y colectivas en nuestro contexto y en el Derecho comparado, y estudiar su evolución en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y otros organismos.</p> <p>Es evidente que algunos hechos (tragedia de las Torres Gemelas, dibujos de Mahoma, "Los versos satánicos"...) muestran como continua siendo una práctica vigente intentar manipular a las personas por medio de lo religioso con fines beligerantes y socio-políticos. De ahí que se pretenda ofrecer una aproximación a las tensiones surgidas a consecuencia de las relaciones, cada vez más frecuentes e intensas, entre las distintas religiones y los Estados.</p> <p>También se abordan conflictos: suscitados por los signos religiosos en el ámbito público y educativo; de carácter bioético (sexualidad, aborto, reproducción asistida, clonación, células madre, eutanasia, mutilación genital...); o de paso del nacionalismo al islamismo (Turquía).</p>

Metodología
<p>La metodología del curso se basará en la exposición de diversos contenidos conflictivos del derecho de libertad religiosa, en el análisis de su proyección jurisprudencial y en el estudio comparativo de las diversas legislaciones al respecto.</p> <p>Los alumnos deberán acudir a clase tras haber leído y asimilado las lecturas obligatorias del curso, que se les indicará oportunamente.</p> <p>Durante la primera hora, algunos alumnos expondrán el tema (previamente seleccionado y preparado bajo la tutoría del profesor) y, a continuación, se debatirá sobre el mismo.</p> <p>Los alumnos serán evaluados conforme a su participación en clase, a la exposición oral que deberán realizar en el aula y al trabajo escrito que cada alumno deberá entregar al profesor sobre un tema previamente pactado.</p>

Programación	
1ª sesión	Contenido: Contenido del derecho de libertad religiosa.
2ª sesión	Contenido: Límites al derecho de libertad religiosa
3ª sesión	Contenido: Protección de la libertad religiosa: Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos, otros organismos.
4ª sesión	Contenido: Casos conflictivos: el velo islámico.
5ª sesión	Contenido: Casos conflictivos: signos religiosos en el ámbito educativo.
6ª sesión	Contenido: Casos conflictivos: signos religiosos en el ámbito público.
7ª sesión	Contenido: Casos conflictivos: Bioética (I). (Reproducción asistida, clonación, células madre, sexualidad, aborto...)
8ª sesión	Contenido: Casos conflictivos: Bioética (II). (Mutilación genital femenina, suicidio, eutanasia, pena de muerte...)
9ª sesión	Contenido: Incidencia de la religión en los conflictos nacionales e internacionales.

Evaluación		
Concepto	%	Comentario
Exposición oral	33%	
Trabajo escrito	33%	
Participación en clase	33%	

Bibliografía y materiales
CASTRO JOVER, Adoración. <i>La utilización de signos de identidad religiosa en las relaciones de trabajo en el derecho de Estados Unidos</i> . Universidad Complutense, Madrid, 2005.
CATALÁ RUBIO, Santiago; MARTÍ, José Ma; GARCÍA PARDO, David (Coords.), <i>Judaísmo, Sefarad, Israel</i> . Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2002.
GARCÍA RUIZ, Yolanda. <i>Derecho de asilo y mutilación genital femenina: mucho más que una cuestión de género</i> . Fundación Alternativas, Madrid, 2007.
GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Alejandro. <i>Confessioni religiose, diritto e scuola</i>

pubblica in Italia. Clueb, Bologna, 2005.

HIDALGO ORDÁS, M^a Cristina. *Análisis jurídico-científico del concebido artificialmente*. Bosch, Barcelona, 2002.

JORDÁN VILLACAMPA, M^a Luisa (Coord.), *Multiculturalismo y Movimientos Migratorios*. Tirant lo Blanch, Valencia 2003.

LEMA TOMÉ, Margarita. *Laicidad e integración de los inmigrantes*. Marcial Pons, Madrid, 2007.

NAVARRO VALLS, Rafael; PALOMINO, Rafael. *Estado y Religión*. Ariel Derecho, Barcelona, 2003.

PALACIOS, Marcelo (Coord.), *Bioética 2000*. Nobel, Oviedo, 2000.

PIPES, Daniel. *El Islam*. Espasa Calpe. Madrid, 1991.

ROMEO CASABONA, Carlos M^a. *Derecho biomédico y bioética*. Comares, Granada, 1998.

SEGLERS GÓMEZ-QUINTERO, Àlex (Coord.), *Pluralisme confessional y laïcitat*. Revista IDEES nº 26. Barcelona, 2005.

SOUTO PAZ, José Antonio. *Comunidad política y libertad de creencias*. Marcial Pons, Barcelona, 2003.

VILA-CORO, M^a Dolores. *La Bioética en la encrucijada*. 2^a ed., Dykinson, S. L, Madrid, 2007.